



LA JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ EN COLOMBIA

PRESENTADO POR:
PROYECTO DE INVESTIGACION
CÓDIGO IMP-DER 2928, 2019-II-2021-I

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) es el **componente de justicia** del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición, creado por el Acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP.



Administrar justicia transicional y conocer de los delitos cometidos en el marco del conflicto armado que se hubieran cometido antes del 1 de diciembre de 2016.

Fuente 1

El tiempo de funcionamiento de la JEP no podrá ser superior a 20 años



Objetivos

Ser reconocidos como una entidad legítima y confiable, mediante la comunicación constante y clara de su gestión, y la activa participación de los distintos actores en la construcción de la paz y la búsqueda de la reconciliación.

Satisfacer los derechos de las víctimas a la justicia, la verdad y, contribuir a la satisfacción de los derechos a la reparación y no repetición

- Resolver, dentro de un plazo razonable, las solicitudes, beneficios, y situación jurídica de los comparecientes ante la JEP.

• Investigar, juzgar y sancionar los crímenes más graves y representativos ocurridos en el conflicto, priorizados por la Jurisdicción.

Consolidar el fortalecimiento institucional que garantice la eficacia y la eficiencia en el cumplimiento de la misión de la Jurisdicción.

AVANCES Y LOGROS DE LA JEP

1.

Entre dos mil aspirantes se eligieron a los 38 magistrados y magistradas de la JEP, que se posesionaron en enero de 2018

2.

Al cumplir sus primeros 365 días de funcionamiento, la Justicia Especial para la Paz ha suscrito 11.675 actas de sometimiento de personas que quieren ser juzgadas por ese organismo

3.

De esas actas, 9.687 son de excombatientes de las FARC - EP, 1.938 de la Fuerza Pública, 700 agentes del Estado no miembros de la fuerza pública y terceros

4.

Ha recibido 168 informes que fueron entregados por parte de organizaciones de víctimas y entidades del Estado, sobre hechos ocurridos en contexto y razón del conflicto armado, con los que se han abierto cinco grandes casos

Fuente 2

AVANCES Y LOGROS DE LA JEP

1.

Se han fortalecido las relaciones de la justicia con organizaciones sociales y los entes territoriales en 19 zonas del país, con el fin de incluir las voces de las víctimas, quienes históricamente han sido excluidas en los procesos de justicia.

3.

- Se adelantaron los lineamientos de funcionamiento internos.
- Ley de Procedimiento (Ley 1922 del 18 de julio de 2018)
- Reglamento Interno (Acuerdo No. 001 de 2018)

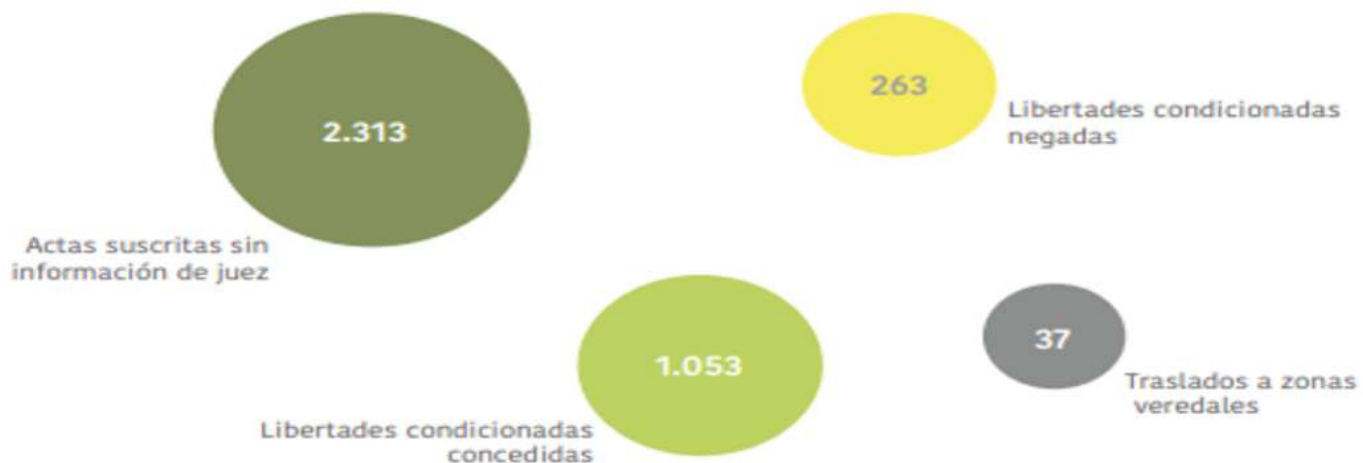
2.

Se han abiertos siete (7) macrocasos de los crímenes más graves de la guerra en Colombia

4.

Una Ley Estatutaria (Ley 1957 del 6 de junio de 2019)

Beneficios concedidos a excombatientes de las FARC - EP notificados por jueces



Gráfica 3:
Beneficios concedidos y notificados por juez a excombatientes FARC - EP

Beneficios Concedidos	Cantidad
Libertades condicionadas concedidas y notificadas por el juez	1.053
Libertades condicionadas negadas y notificadas por el juez	263
Traslados a zonas transitorias, veredales y de normalización notificadas por el juez	37
Actas suscritas sin notificación del juez	2.313
Total	3.666

Fuente 3

CIFRAS AL 5 DE AGOSTO DE 2019

JEP EN CIFRAS

5 DE AGOSTO DE 2019

JEP
JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ

NÚMERO DE PERSONAS CON ACTAS

FARC

Anexo III - Acta de Compromiso - Libertad Condicionada Ley 1820 de 2016. **SUSCRITAS 3.818**

Acta de Compromiso - Reincorporación Política, Social y Económica. **7.753**

TOTAL ACTAS 11.571

Total personas de las FARC que suscribieron actas de compromiso. **9.706**

FUERZA PÚBLICA

Acta de compromiso - fuerza pública **SUSCRITAS 2.206**

TOTAL ACTAS 2.206

Total personas de la fuerza pública que suscribieron actas de compromiso. **2.171**

AGENTES DE ESTADO DIFERENTES A FUERZA PÚBLICA

Agentes del Estado que suscribieron acta de compromiso **SUSCRITAS 56**

TOTAL ACTAS 56

PROTESTA SOCIAL

Agentes del Estado que suscribieron acta de compromiso **SUSCRITAS 12**

TOTAL ACTAS 12

TOTAL ACTAS 13.845

TOTAL DE PERSONAS CON ACTA EN LA JEP 11.945

PORCENTAJES



DILIGENCIAS REALIZADAS EN LA JEP

SALAS

Sala de Definición de Situaciones Jurídicas **AUDIENCIAS 14**

Sala de Indulto o Amnistía **31**

Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas **2**

Sección de Ausencia de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad **1**

TOTAL AUDIENCIAS 48

PERSONAS VERSIONADAS

CASO 001 **29**

CASO 002 **16**

CASO 003 **113**

TOTAL VERSIONES 158

INFORMES PRESENTADOS

Informes recibidos por parte de organizaciones de víctimas, instituciones del Estado y otros **212**

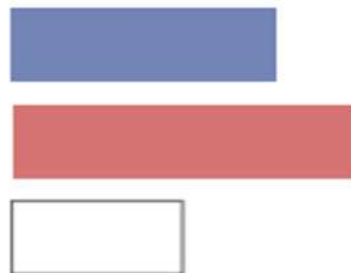
TOTAL 212

Fuente 3



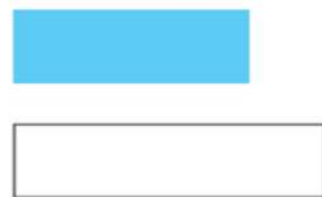
ALEMANIA: COP \$ 200.250.000

1. Estudio técnico para la creación de la JEP
 - Estructura organizacional
 - Procesos
 - Cargas de trabajo
 - Perfiles



REINO UNIDO: COP \$ 401.074.000

1. Talleres para mujeres víctimas de la violencia
2. Contratación analistas, expertos y gestión documental para Informe a Salas



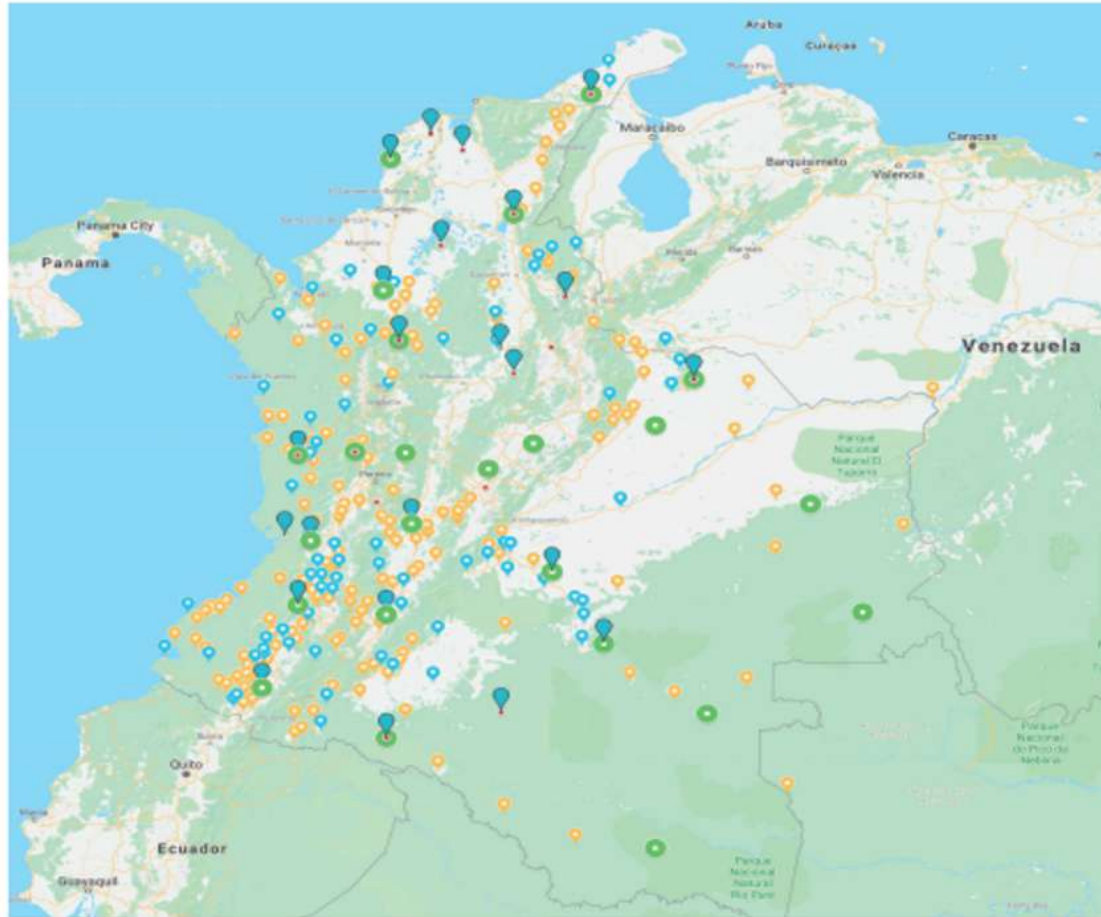
NACIONES UNIDAS (MPTF): USD \$4.717.416

1. Diseño y funcionamiento de la JEP
2. Diseño del sistema de información
3. Diseño y conceptualización para participación de las víctimas



SUIZA: Pendiente realización

PRESENCIA DE LA JEP EN EL TERRITORIO COLOMBIANO



- Presencia municipal Enlaces Territoriales
- Presencia histórica municipal FARC - EP
- Oficinas Enlaces Territoriales
- Departamentos actividad Enlaces Territoriales
- Departamentos presuntas ejecuciones extrajudiciales/ FF.PP.

Fuente 3

- Arauca (Arauca)
- Barrancabermeja (Magdalena Medio)
- Barranquilla (Bolívar, Atlántico y Magdalena)
- Bucaramanga (Santander)
- Buenaventura
- Cali (Valle, costa caucana)
- Cúcuta (Norte de Santander)
- Florencia (Caquetá)
- Medellín (Antioquia)
- Mocoa (Putumayo)
- Montería (Córdoba y Sucre)
- Neiva (Huila, Tolima)
- Pasto (Nariño)
- Popayán (Cauca)
- Quibdó (Chocó)
- San José del Guaviare (Guaviare)
- Valledupar (Cesar y Guajira)
- Villavicencio (Meta)

Fuentes



Fuente 1: JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ. (15 de Octubre de 2018). JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ. Obtenido de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Documents/informes-especiales/abc-del-proceso-de-paz/abc-jurisdiccion-especial-paz.html>

Fuente 2: El Espectador. (17 de Enero de 2019). El primer año de la JEP. El Espectador

Fuente 3: Jurisdicción Especial para la Paz. (2018). Boletín Estadístico . Bogotá: JEP.

El proyecto de
investigación IMP-DER
2928 seleccionará los
datos más importantes y
pertinentes para el logro
de los objetivos del
Observatorio de la
Jurisdicción Especial para
La Paz (JEP) en Colombia

Para mayor información:



rescypp.derechocampus@unimilitar.edu.co



650 00 00 Ext:3204



Kilometro 2 vía Cajicá-Zipaquirá, Cundinamarca
Colombia

